COLEGIACIÓN

Nº 22
(Época IX)
Boletín Informativo del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y su Provincia
ENERO - ABRIL 2010



- Mercurio "Dios del Comercio" en Sevilla
- Preparando la Renta 2009
- La Exclusividad

TARJETA CEPSA STAR CON CÓDIGO PIN.

UNA HERRAMIENTA DE PAGO DE MÁXIMA SEGURIDAD.



Gracias a su tarjeta CEPSA STAR, disfrute de:

- Un control total de la gestión de sus gastos.
- La posibilidad de limitar el gasto y los productos que con ella se pueden abonar.
- Asistencia en carretera las 24 horas, los 365 días del año.

Si aún no la tiene, solicítela llamando al **902 322 110**, nuestro teléfono de atención 24 horas.

Si ya es titular de una **Tarjeta CEPSA Star**, pero no está asociada a un código **PIN**, póngase en contacto con nosotros en el **902 322 110**, y en breve le enviaremos su nueva **Tarjeta CEPSA STAR** con código **PIN**.

www.cepsa.com

CEPSA
¿Qué necesitas?

COLEGIACIÓN

REVISTA INFORMATIVA DEL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA, FUNDADA EN 1933 POR EL ILMO. SR. DON ANTONIO FONTÁN DE LA ORDEN.

ÉPOCA – IX NÚMERO - 22
ENERO - ABRIL 2010

Director
FRANCISCO PÉREZ MORÓN

Consejo Asesor
JOSÉ M. POZO INDIANO
GRACIA GÓMEZ REINA

Colaboradores
JERÓNIMO ZAMORA LÓPEZ
FEDERICO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
J. RAMÓN BARRERA HURTADO
CLUB NICOLÁS FONTANILLAS
SECCIÓN 9 "TEJIDOS"
SECCIÓN 7 "MATERIAL CONSTRUCCIÓN

Fotografías interiores:
VARIOS AUTORES

FOTO PORTADA:
FUENTE DE MERCURIO
AUTOR: RAFAEL CRUZ ARMESTO.

Redacción y Administración
C/ Orfila, nº 9
41003 SEVILLA
Telf. 902 88 40 32/ 95 456 03 36
Fax 95 456 06 16
E-mail: sevilla@cgac.es
Web: http://sevilla.cgac.es

Imprime
TECNOGRAPHIC S.L.
Depósito Legal: SE-276-1971

Reparto gratuito
para colegiados

Una nueva forma de abrir las puertas del Colegio. Entra en la Página Web. Utilízala, puedes incluir en ella tu mini-web personal y acceder a diferentes servicios.
http:://sevilla.cgac.es

El Colegio en la Cámara de Comercio



FRANCISCO PÉREZ MORÓN
PRESIDENTE

Estimados compañeros:

El pasado jueves 25 de Marzo se llevaron a cabo las elecciones a las Vocalías para el Pleno de la Cámara de Comercio de nuestra ciudad, entre ellas, la de nuestra actividad conjuntamente con algunas otras, como los Agentes de Aduanas y distintos epígrafes profesionales relacionados con el comercio. Entre todos contamos con una vocalía en el seno de dicha Cámara y como viene siendo habitual en los últimos años, el Presidente del Colegio procura ocupar ese cargo en representación de sus compañeros, para ello, debe superar la criba democrática de unas elecciones compitiendo con algunos profesionales de otros epígrafes que también intentan ocupar dicha vocalía, como ha ocurrido en esta ocasión.

Para este menester, reclamé la colaboración de algunos compañeros, a los cuales les solicité que hicieran acto de presencia el día de las elecciones o bien ejercitaran el voto por correo con el fin de garantizar el éxito de mi (nuestra) candidatura. Se consiguió el empeño por lo que **Muchas Gracias a Todos.**

Siempre pensé que al margen de cualquier tipo de discusión acerca de la conveniencia de estar representado en ese organismo y del verdadero interés que supone para nuestro colectivo su pertenencia al mismo, al margen de ello como digo, siempre pensé que la mejor forma de luchar por nuestros intereses era desde dentro, no desde fuera y protestando, por lo que mi agradecimiento, además de estas palabras protocolarias quiero que lo veáis reflejado en mi actividad diaria, en mi lucha en defensa de nuestro Censo dentro de la Cámara.

Quedo comprometido a ello desde estas palabras y espero vuestras indicaciones al respecto, ya que personalmente tengo algunas reivindicaciones en cartera. De verdad compañeros, háganme saber que puede hacer la Cámara de Comercio por nosotros y prometo trasladar vuestras voces hasta su seno, ese es mi deseo, mi interés y mi obligación.

El Presidente

Sumario

Editorial
1 Firma del Presidente

Vida Colegial
2 a 5 Actividad y Actos Colegiales

Información General
6-7 Calendario Ferias
8 Fiestas nacionales y locales
9 El Mercado -continuación-

Secciones
10 Sección 7 "Material Construcción"
12-13 Sección 9 "Textil"

Asesorías
14 a 16 Asesoría Fiscal
17 Asesoría Jurídica
18 Asesoría Informática

Servicios Colegiales
19 Helvetia Seguros
20-22 Servicios Colegiales

Colaboraciones
21 Alcoy un viaje en el tiempo

Club Nicolás Fontanillas
23 Manteniendo el Ritmo
24 Memoria 2009

Colegiación, la Revista Informativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, no se solidariza necesariamente con las opiniones expuestas en los artículos firmados.

II Congreso Nacional de Juntas de Gobierno

El Consejo General de Colegios de Agentes Comerciales, en colaboración con el Consejo Valenciano y el Colegio de Agentes Comerciales de Alcoy celebró los pasados 26 y 27 de noviembre, en esa ciudad alicantina, el 2ª Congreso Nacional de Juntas de Gobierno.

A ella asistieron en representación de nuestro Colegio, el Presidente D. Francisco Pérez Morón y el Vocal Sr. D. José Manuel Pozo Indiano, y estuvieron presentes en los actos relacionados con dicho Congreso, en especial en las distintas Ponencias que se expusieron en torno al papel de las Juntas de Gobierno ante la crisis, el futuro de la Colegiación y el plan de captación y fidelización de los colegiados, etc.

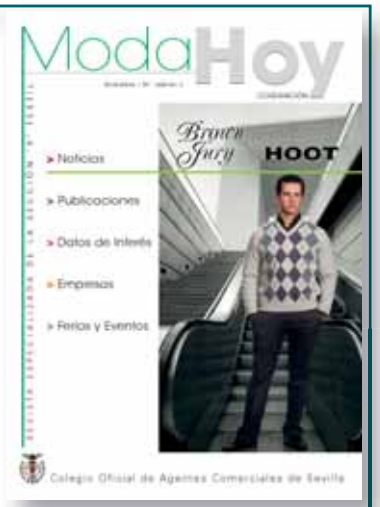
Fue según los asistentes un congreso productivo, ya que pudieron nuestro compañeros tomar el pulso a la realidad colegial en otras zonas de nuestro país, así como escuchar en bocas de personas capacitadas las posibles medidas a adoptar y el papel que debe jugar nuestra profesión y nuestra Colegiación en estos momentos críticos. Esta actividad estuvo encaminada a la concienciación tanto desde la perspectiva personal (profesional), colegiada, y como miembros de una realidad económico-social mucho mayor que espera de sus miembros soluciones y alternativas dinamizadoras.
Asistieron al acto personalidades como:



Don Roberto López Abad, Director General de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.
Iltmo. Sr. Don Jorge Sedano Delgado, Alcalde de Alcoy.
Don José J. Miró Solves y Don Roberto Luna Arocas, Profesores de la Universidad de Elche y Valencia.
Igualmente se dieron cita compañeros Presidentes y Directivos de numerosos Colegios de toda la geografía española.

Alcoy, Noviembre 2009

El pasado 27 de Noviembre y ante un buen número de compañeros, se presentó el segundo número de la **Revista Especializada de la Sección 9ª Textil**





Moda Hoy, **en su segunda edición,** está ya en la calle y mantiene como objetivo fundamental, su premisa inicial, la comunicación entre todos los que componentes de la sección 9ª "Textil", la representatividad del anunciante ya sea fabricante o mayorista, las instituciones y el objetivo de llegar al mayor número de clientes de las zonas que representan los compañeros de la sección.

Imágenes de las reuniones llevadas a cabo entre representantes de nuestro Colegio y FIBES, tendentes a la formalización de un acuerdo de colaboración para los Certámenes de MOBILIARIA, en especial el celebrado recientemente





Momento de la firma del acuerdo de colaboración entre ambas Entidades

D. Fernando Romero
(Presidente de la Sección del Mueble)
D. Julio Lechado
(Vicepresidente del Colegio)
Dª María José del Pino
(Directora de Certámenes)

Reunión celebrada en nuestra sede social en el pasado mes de Diciembre



Los mismos representantes de nuestro Colegio, reunidos con el Director Gerente de FIBES, D. Felipe L. Maestro, en las oficinas de la Feria de Muestras



Visita a nuestra sede social de los alumnos del Centro Educativo C.E.S. "María Inmaculada" de Sevilla. donde cursan estudios de Comercio. Fueron atendidos por el Vocal D. José Manuel Pozo Indiano y la Contadora Dª Gracia Gómez, quienes reunidos con los jóvenes trataron de despejarles sus dudas y les explicaron la función del Agente Comercial y el papel que juega el Colegio en el desarrollo de la actividad profesional



Nuestros compañeros atendieron a los profesores del Centro "María Inmaculada": Don Carlos Vaquer y Dª Dolores Fabre que acompañaron a los alumnos en su visita



Entrega de la Medalla de Oro de la Cámara de Comercio en reconocimiento a la labor empresarial del *Sr. D. Manuel Contreras Ramos*
En la fotografía, acompañado de nuestro ex Presidente y actual Vocal de la Cámara D. Manuel José Diánez y los miembros de la Junta Dª Gracia Gómez y D. José Manuel Pozo Indiano





Entrañable acto celebrado en el Ateneo. Se llevó a cabo la inauguración de la réplica del escudo que el Ateneo tenía en su anterior sede en c/ Tetuán y que por razones de protección patrimonial no se pudo trasladar a la c/ Orfila, al acto asistieron además de los miembros del Aula Cultural de dicho Ateneo, Presidentes de distintos Colegios Profesionales de nuestra ciudad, entre ellos D. Francisco Pérez Morón

Instantánea de la toma de posesión del nuevo Presidente del Excmo. Ateneo de Sevilla, Don Alberto Máximo Pérez Calero. Al acto celebrado el 28 de Enero acudió el Alcalde de nuestra ciudad así como miembros de nuestra Junta de Gobierno.
"...entre los proyectos que propongo alcanzar a lo largo de mi mandato, citaré los siguientes:
- acercarnos a nuestros vecinos el Colegio de Agentes Comerciales, y
- mantener relaciones fluidas e intensamente cordiales con las Academias y Colegios Profesionales de nuestra ciudad y provincia, para favorecer la cultura y el bienestar de las personas."





Nuestro Presidente con el Presidente saliente del Ateneo, Don Enrique Barrero

Don José Manuel Pozo Indiano y Dª Gracia Gómez Reina representaron a nuestro Colegio en la toma de posesión del nuevo Presidente del Colegio de Médicos de Sevilla, Don Carlos Javier González-Vilardell Urbano.
Acto celebrado el 22 de Enero de 2010 en la sede del colegio médico

EL EXCMO SR. ALCALDE D. ALFREDO SÁNCHEZ MONTESEIRÍN, VISITA NUESTRA SEDE SOCIAL

El pasado martes 16 de Marzo el Excmo. Sr. Alcalde D. Alfredo Sánchez Monteseirín, visitó nuestra Sede Social, siendo recibido por la Junta de Gobierno y la Junta directiva de la Asociación de Jubilados. Dirigió unas palabras de saludo a los presentes y tras recorrer nuestras instalaciones y firmar en el Libro de Honor, presidió la Sesión de Junta de Gobierno que con anterioridad había sido convocada.

En las palabras que dirigió a la Junta se pudo apreciar su interés en solucionar algunos de nuestros problemas domésticos, como la expedición de pases para acceder al centro histórico y poder desarrollar nuestra actividad profesional con mayor fluidez.

En las imágenes distintos instantes de su visita.















CALENDARIO DE CERTÁMENES FERIALES 2010

FIBES

SIMOF – Salón Internacional de la Moda Flamenca. 28/01 al 31/01.
I FERIA DE DESEMBALAJE – 19/02 al 21/02.
MOBILIARIA – Feria del Mueble de Andalucía. 10/03 al 13/03.
FERANTUR – Feria del Turismo y el Desarrollo Rural de Andalucía. 19/03 al 21/03.
STOCK – 1ª Feria del Outlet de Sevilla. 19/03 al 21/03.
SALÓN DEL FACTORY DEL AUTOMÓVIL – 1/06 AL 6/06.
EROS – II Salón Erótico de Andalucía. 1/10 al 3/10.
SALÓN DEL VEHÍCULO SEMINUEVO Y DE OCASIÓN – 8/10 AL 17/10.
CONSTRUCCIÓN – Feria Internacional de la Construcción. 27/10 al 30/10.
MERCARTES – Mercado de las Artes Escénicas. 9/11 al 12/11.
SICAB – Salón Internacional del Caballo. 23/11 al 28/11.
SEVILLA DE BODA – 9/12 al 12/12.
PLAY SEVILLA – Parque de Ocio. 22/12 al 3/01/11.

Acceso gratuito para Agentes Comerciales Colegiados en los certámenes de carácter profesional organizados por IFEMA. Feria de Madrid

ABRIL
10-18
ALMONEDA
Feria de Antigüedades, Galerías de Arte y Coleccionismo
12-15
SALÓN INTERNACIONAL DEL CLUB DE GOURMETS
21-23
LOGITRANS
Salón de la Logística y el Transporte de Madrid
22-24
EXPOFRANQUICIA
Salón de la Franquicia
MAYO
04-07
VETECO
Salón Internacional de la Ventana y el Cerramiento Acristalado
04-08
CASA PASARELA
Pasarela de la Vanguardia del Hábitat
04-08
INTERIOR HOME MADRID
Salón Internacional de Decoración e Interiorismo
05-08
PIEDRA
Feria Internacional de la Piedra Natural
06-09
MADRID NOVIAS
Salón Internacional de Moda Nupcial y Comunión
19-21
GENERA
Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente
20-23
SALÓN INTERNACIONAL DEL AUTOMÓVIL ECOLÓGICO Y DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
28-30
SALÓN DEL OUTLET RESIDENCIAL
JUNIO
08-11
TECMA
Feria Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente
11-20
SALÓN DEL VEHÍCULO DE OCASIÓN
JULIO
22-24
SIMM
Salón Internacional de Moda de Madrid
AGOSTO
30-01Sep
PROMOGIFT
Salón Internacional del Regalo Promocional
SEPTIEMBRE
09-13
GIFTRENDS MADRID
BISUTEX
Salón Internacional de la Bisutería y Complementos
IBERJOYA
Salón Internacional de la Joyería, Platería, Relojería e Industrias Afines
INTERGIFT
Salón Internacional del Regalo
23-25
MODACALZADO + IBERPIEL
Feria Internacional de Calzado y Artículos de Piel
24-26
SALÓN DEL OUTLET RESIDENCIAL
28-01Oct
SICI
Salón Internacional de la Cocina Integral
28-01Oct
CONSTRUTEC
Salón de la Construcción
28-01Oct
CIBELES MADRID FASHION WEEK
OCTUBRE
05-07
SIMO NETWORK
Feria Internacional de Servicios y Soluciones TIC para Empresas
15-17
LAS MIL Y UNA BODA
Salón Monográfico de Productos y Servicios para Bodas y Comuniones
15-17
SALÓN LOOK INTERNACIONAL
La Feria de la Imagen y la Estética Integral
20-22
FRUIT ATTRACTION
Feria del Sector de Frutas y Hortalizas
26-29
FERREMAD
Salón de la Ferretería y Suministros Industriales de Madrid
26-29
MATELEC
Salón Internacional de Material Eléctrico y Electrónico
NOVIEMBRE
16-19
FIAA
Feria Internacional del Autobús y del Autocar
20-28
FERIARTE
Feria de Arte y Antigüedades

FERIA VALENCIA

ABRIL
8-11 – FIRAFESTA 2010
3ª FERIA INTEGRAL DE FIESTA, NAVIDAD, CARNAVAL Y HALLOWEEN
ABRIL - FIECVAL 2010
16º SALÓN DEL CABALLO – 4º SALÓN DEL TORO
MAYO
18-20 – SPORTS UNLIMITED VALENCIA 2010
INSTALACIONES, EQUIPAMIENTOS Y EQUIPACIÓN DEPORTIVA. EL MEJOR CLUB PARA TUS NEGOCIOS. 2ª EDICIÓN.
JUNIO
18-20 – FIMI (PRIMAVERA/VERANO 2011)
71ª FERIA INTL. DE LA MODA INFANTIL-JUVENIL
SEPTIEMBRE
28-2 OCT – FIM 2010
47ª FERIA INTL. DEL MUEBLE
28-2 OCT – FIAM 2010
43ª FERIA INTL. DE ILUMINACIÓN
28-2 OCT – DE>CO 2010
46ª FERIA INTL. DE LA DECORACIÓN, REGALOS Y COMPLEMENTOS
28-2 OCT – TEXTILHOGAR 2010
41ª FERIA INTL. DE MANUFACTURAS TEXTILES PARA EL HOGAR Y LA DECORACIÓN
28-2 OCT – FIART 2010
3ª FERIA INTL. DE ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO
OCTUBRE
21-23 – SIF&CO 2010
21º SALÓN INTL. DE LA FRANQUICIA, LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO Y EL COMERCIO ASOCIADO.
OCT – IBERFLORA 2010
39ª FERIA INTL. DE PLANTA Y FLOR, TECNOLOGÍA Y BRICOJARDÍN.
OCT – EUROBRICO 2010
6º SALÓN PROFESIONAL DEL BRICOLAJE
OCT – MOTOREPOCA 2010
19ª FERIA DE VEHÍCULOS HISTÓRICOS
16-24 – ARTE Y ANTIGÜEDADES 2010
FERIA DE ARTE Y ANTIGÜEDADES
NOVIEMBRE
NOV - URBE 2010
10ª FERIA INMOBILIARIA DEL MEDITERRÁNEO
NOV – FIESTA Y BODA 2010
12º SALÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EVENTOS Y CELEBRACIONES
19-21-CATA Y SABOREA 2010
FERIA DE LA DEGUSTACIÓN Y LA CATA GASTRONÓMICA
NOV-TCB 2010
TODO SOBRE COCINAS Y BAÑOS. SOLUCIONES-DIÁLOGOS PARA LA INDUSTRIA DEL MUEBLE
NOV-FERIA DE LA SALUD Y EL BIENESTAR 2010
2ª FERIA DE LA SALUD Y EL BIENESTAR
DICIEMBRE
4-8 – CALENDARIO DEL AUTOMÓVIL 2010
13ª FERIA DEL AUTOMÓVIL
DIC – FERIA DEL VEHÍCULO DE OCASIÓN 2010
10ª FERIA DEL VEHÍCULO DE OCASIÓN
DIC – ESPACIO ARTESANO 2010
2º SALÓN DE LA ARTESANÍA
26-4 ENE – FIV/ESPOJOVE 2010
88ª FERIA INTL. DE VALENCIA
29ª FERIA DE LA JUVENTUD (Ayto. de Valencia)
Fechas susceptibles de modificación.
www.feriavalencia.com
feriavalencia@feriavalencia.com
Tel: (0034) 902 74 73 30
Fax: (0034) 902 74 73 45

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO y COMERCIO

Calendario de Ferias Internacionales 2010

– MAYO

Mayo. IBERWINE. Valladolid.
4-7 mayo. VETECO (Salón Internacional de la Ventana y el Cerramiento Acristalado). Madrid.
4-8 mayo. INTERIOR HOME (Salón Internacional de Mobiliario e Interiorismo). Madrid.
5-8 mayo. EUROBIJOUX & ACCESORIES (Feria Internacional de Fabricantes de Bisutería) Mahón - Menorca. (Baleares).
5-8 mayo. PIEDRA (Feria Internacional de la Piedra Natural). Madrid.
6-9 mayo. SALÓ INTERNACIONAL DEL CÓMIC DE BARCELONA. Barcelona.
6-9 mayo. MADRID NOVIAS (Salón Internacional de Moda Nupcial y Comunión). Madrid.
19-21 mayo. GENERA (Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente). Madrid.
20-23 mayo. SALÓN DEL AUTOMÓVIL ECOLÓGICO Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE. Madrid.
21-23 mayo. SALÓN BARCELONA BRIDAL WEEK (Salón de la Moda en Trajes de Novia, Comunión, Ceremonia y Complementos). Barcelona.
25-28 mayo. SALÓN INTERNACIONAL DE LA LOGÍSTICA Y DE LA MANUTENCIÓN. Barcelona.
31 mayo-5 junio. BIEMH (Bienal Española de la Máquina-Herramienta). Bilbao (Vizcaya).

– JUNIO

8-10 junio. EXPOAVIGA (Salón Internacional de la Técnica Avícola y Ganadera). Barcelona.
8-11 junio. TECMA (Feria Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente). Madrid.
17-20 junio. FERIA INTERNACIONAL SEMANA VERDE DE GALICIA. Silleda (Pontevedra).
18-20 junio. FIMI, segunda edición (Feria Internacional de la Moda Infantil-Juvenil). Valencia.

– JULIO

22-24 julio. SIMM, segunda edición (Salón Internacional de Moda de Madrid). Madrid.

– AGOSTO

30 agosto-1
PROMOGIFT (Salón Internacional del Regalo Promocional). Madrid.

– SEPTIEMBRE

Septiembre. DECO>CEVIDER (Feria Internacional de Decoración, Regalo y Complementos). Valencia.
Septiembre. FIAM (Feria Internacional de la Iluminación). Valencia.
Septiembre. FIM (Feria Internacional del Mueble). Valencia.
Septiembre. TEXTILHOGAR (Feria Internacional de Manufacturas Textiles para el Hogar y la Decoración). Valencia.
9-12 septiembre. EUROBIJOUX COLLECTION, segunda edición (Feria Internacional de Fabricantes de Bisutería). Madrid.
9-13 septiembre. BISUTEX, segunda edición (Salón Internacional de la Bisutería y Complementos). Madrid.
9-13 septiembre. IBERJOYA, segunda edición (Salón Internacional de la Joyería, Platería, Relojería e Industrias Afines). Madrid.
9-13 septiembre. INTERGIFT, segunda edición (Salón Internacional del Regalo). Madrid.
22-24 septiembre. FER INTERAZAR (Feria Internacional del Juego - International Gaming and Gambling Trade Show). Madrid.
22-24 septiembre. POWER EXPO (Feria Internacional de la Energía Eficiente y Sostenible). Zaragoza.
23-25 septiembre. IBERPIEL/MARROQUINERÍA, segunda edición (Salón Internacional de Marroquinería y Artículos de Piel). Madrid.
23-25 septiembre. MODACALZADO, segunda edición (Salón Internacional del Calzado). Madrid.
28 septiembre-1 octubre. SICI (Salón Internacional de la Cocina Integral). Madrid.
29 septiembre-1 octubre. LIBER (Feria Internacional del Libro). (Barcelona).
Itinerante
29 septiembre-3 octubre. EUROFRUIT (Salón Internacional de la Fruta Dulce). Lleida.

– OCTUBRE

octubre-noviembre. ESTAMPA (Salón Internacional del Grabado y Ediciones de Arte Contemporáneo). Madrid.
octubre. EUROBRICO (Salón Profesional del Bricolaje). Valencia.
octubre. IBERFLORA (Feria Internacional de Planta y Flor Mediterránea, Tecnología y Jardín). Valencia.
octubre-noviembre. GEO2 (Feria del desarrollo sostenible). Bilbao (Vizcaya).
1-4 octubre. EXPOHOGAR OTOÑO (Salón Internacional del Regalo y Artículos para el Hogar). Barcelona.
5-7 octubre. CONXEMAR (Feria Internacional de Productos del Mar Congelados). Vigo (Pontevedra).
5-7 octubre. SIMO NETWORK (Feria Internacional de Servicio y Soluciones TIC para Empresas). Madrid.
9-17 octubre. SALÓN INTERNACIONAL DEL CARAVANING. Barcelona.
14-16 octubre. VISCOM ESPAÑA (Exposición Internacional para la Industria de la Comunicación Visual). Madrid.
15-17 octubre. SALÓN LOOK INTERNACIONAL (Feria de la Imagen y la Estética Integral). Madrid.
15-17 octubre. TERMATALIA (Feria Internacional del Turismo Termal). Ourense.
19-24 octubre. BARCELONA MEETING POINT (Salón Inmobiliario Internacional y Symposium). Barcelona.
21-23 octubre. SIF & CO (Salón Internacional de la Franquicia, las Oportunidades de Negocio y el Comercio Asociado). Valencia.
24-26 octubre. SEMANA IBÉRICA DE CAZA Y PESCA. Valladolid.
26-29 octubre. MATELEC (Salón Internacional de Material Eléctrico y Electrónico). Madrid.
27-29 octubre. EXPOBIONERGÍA. Valladolid.

Servicio de Biblioteca



Recordamos a todos los compañeros que el Servicio de Biblioteca sigue creciendo, ofreciendo a los interesados en temas culturales bibliografía variada de diversos temas como:
HISTORIA, NARRATIVA, TEATRO, DICCIONARIOS, ENCICLOPEDIAS, TEMAS LOCALES, PROFESIONALES, ETC. Así como Prensa diaria sevillana y boletines oficiales del Estado y la Junta.
La Sala de Lectura está a disposición de todos los que la necesiten al igual que el servicio de préstamo, siempre en horario de oficinas.
Rogamos a los compañeros que posean libros y ya no sea de su interés conservarlos, pueden optar por DONARLOS a nuestra Biblioteca, y así seguirá creciendo su fondo para servicio de todos, y memoria de sus donantes.

CALENDARIO DE DÍAS FESTIVOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Año 2010

1 de enero (viernes)
6 de enero (miércoles)
1 de marzo (lunes)
1 de abril jueves)
2 de abril (viernes)
1 de mayo (sábado)
16 de agosto (lunes)
12 de octubre (martes)
1 de noviembre (lunes)
6 de diciembre (lunes)
8 de diciembre (miércoles)
25 de diciembre (sábado)

Fiestas locales en la provincia de Sevilla 2010

Localidad	Fecha	Fecha	Localidad	Fecha	Fecha
AGUADULCE	24-ago	25-ago	HERRERA	10-may	6-ago
ALANÍS	31-may	8-sep	HUÉVAR DEL ALJARAFE	22-ene	24-may
ALCALÁ DE GUADAÍRA	4-jun	21-sep	ISLA MAYOR	16-jul	29-sep
ALCALÁ DEL RÍO	9-sep	13-sep	LANTEJUELA	7-oct	11-oct
ALCOLEA DEL RÍO	10-may	8-sep	LEBRIJA	11-sep	13-sep
ALGABA, LA	29-jul	20-sep	LORA DE ESTEPA	28-sep	29-sep
ALGÁMITAS	15-ene	23-jul	LORA DEL RÍO	20-ene	8-sep
ALMADÉN DE LA PLATA	17-may	13-ago	LUISIANA, LA	3-may	13-ago
ALMENSILLA	3-may	28-jun	MADROÑO, EL	8-feb	31-may
ARAHAL	22-jul	6-sep	MAIRENA DEL ALCOR	19-abr	8-sep
AZNALCÁZAR	3-jun	4-jun	MAIRENA DEL ALJARAFE	23-ene	25-jun
AZNALCÓLLAR	25-jun	6-sep	MARCHENA	20-jun	3-jun
BADOLATOSA	6-ago	8-sep	MARINALEDA	3-feb	4-dic
BENACAZÓN	5-ago	6-ago	MARTÍN DE LA JARA	26-jul	7-oct
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	26-jul	3-sep	MOLARES, LOS	17-may	29-jul
BORMUJOS	19-may	3-jun	MONTELLANO	17-may	9-ago
BRENES	3-jun	8-oct	MORÓN DE LA FRONTERA	17-sep	20-sep
BURGUILLOS	12-jul	1-oct	PALACIOS Y VILLAFRANCA, LOS	17-may	5-ago
CABEZAS DE SAN JUAN, LAS	24-jun	13-sep	PALOMARES DEL RÍO	24-may	6-sep
CAMAS	18-may	10-sep	PARADAS	10-may	15-jul
CAMPANA, LA	17-may	10-sep	PEDRERA	18-feb	14-jun
CANTILLANA	7-jun	8-sep	PEDROSO, EL	9-ago	8-sep
CAÑADA ROSAL	26-jul	27-ago	PEÑAFLOR	18-ago	2-nov
CARMONA	14-may	8-sep	PILAS	5-abr	28-jun
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	3-jun	4-oct	PRUNA	3-may	23-ago
CASARICHE	26-abr	26-jul	PUEBLA DE CAZALLA, LA	19-mar	13-nov
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	2-ago	30-ago	PUEBLA DE LOS INFANTES, LA	7-jun	19-ago
CASTILLEJA DE GUZMÁN	29-jun	7-oct	PUEBLA DEL RÍO, LA	20-ene	3-jun
CASTILLEJA DE LA CUESTA	5-abr	21-abr	REAL DE LA JARA, EL	23-ago	24-ago
CASTILLEJA DEL CAMPO	3-jun	9-ago	RINCONADA, LA	19-mar	15-sep
CASTILLO DE LAS GUARDAS, EL	28-jun	13-ago	RODA DE ANDALUCÍA, LA	29-jun	8-sep
CAZALLA DE LA SIERRA	16-jul	9-ago	RONQUILLO, EL	6-ago	8-sep
CONSTANTINA	20-ago	23-ago	RUBIO, EL	2-ago	7-oct
CORIA DEL RÍO	8-sep	20-sep	SALTERAS	2-feb	8-feb
CORIPE	10-may	29-jun	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	3-jun	24-jul
CORONIL, EL	12-ago	13-ago	SANLÚCAR LA MAYOR	3-jun	20-sep
DOS HERMANAS	7-may	26-jul	SANTIPONCE	1-oct	4-oct
ESPARTINAS	24-may	3-jun	SAUCEJO, EL	9-ago	7-oct
FUENTES DE ANDALUCÍA	15-feb	23-ago	SEVILLA	21-abr	3-jun
GARROBO, EL	23-ago	7-dic	TOCINA	13-may	14-sep
GELVES	20-abr	30-ago	TOMARES	3-jun	2-sep
GERENA	28-may	31-may	UMBRETE	24-may	24-ago
GILENA	7-oct	29-dic	VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	19-may	11-oct
GINES	18-may	3-jun	VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	21-may	24-may
GUADALCANAL	23-jul	30-ago	VILLANUEVA DE SAN JUAN	5-abr	24-jun
GUILLENA	3-jun	8-sep	VISO DEL ALCOR, EL	10-may	20-sep



TALLER MECÁNICO:

RUES AUTOMOCIÓN

Av. Extremadura, 9 (Polg. Ind. Los Girasoles) 41900 CAMAS (Sevilla)
Tfno.- 955 982 846 e-mail – rues@ruesautomocion.com
Mecánica, Carrocería, vehículo de cortesía, retirada y entrega de vehículos. Ofertas especiales para colegiados.

El Mercado

(viene del nº anterior)

*"**Mercado** es el conjunto de todos los fabricantes, productos e intermediarios y clientes ubicados sobre un área geográfica determinada."*

3.3.2. Factores que intervienen en la dimensión del Mercado

La dimensión del mercado viene condicionada por unos factores de los que depende, conocer:

- La necesidad de los productos
- La población
- El poder adquisitivo de los consumidores

Dentro de los tres, el que es más amplio en cuanto a su complejidad es el concerniente a la necesidad de los productos, que se descubre mediante los estudios motivacionales del público objetivo al que va dirigido el producto creado, o en vías de creación en la industria productora.

Por otra parte, la población es analizada a través del conocimiento de una serie de realidades tales como:

- Número de hogares existentes
- Número de habitantes en las zonas rurales y urbanas
- Género de la población considerada
- Edad por estratos
- Poder de compra por habitantes
- Clases socioeconómicas: Alta/Media alta/Media baja/Baja

3.3.3. Dinámica del Mercado

Como hemos visto por todo lo tratado anteriormente, el mercado ha tenido a lo largo de su historia una evolución constante y sostenida en la que cada etapa ha ido predominando una figura de las que intervienen en él. Ahora bien, lejos de haber llegado a un estatismo, se encuentra en una constante evolución y cambio, siendo los factores que intervienen en esta dinámica de mercado los siguientes:

– Económicos:
- Incremento de ingresos
- Mejor distribución de las rentas
- Incremento de la productividad

– Psicológicos:
- Actitud hacia la vida familiar
- Actitud frente al crédito
- Actitud frente al futuro
- Actitud frente al consumo
- Actitud frente a los gastos discriminados

– Sociológicos:
- Población
- Matrimonios / Natalidad
- Tiempo libre
- Innovación
- La moda

Una vez considerados todos estos aspectos, surge una incógnita, y es la de considerar si todos los mercados son iguales, o bien el mercado de cada producto, por sus propias características va a estar marcado por una línea específica que lo condiciona y lo diferencian de los demás productos y consecuentemente de los demás mercados.

Podemos afirmar que las características de los productos definen la tipología y dinámica específica de cada mercado y así considerado el tema, podemos encontrarnos con:

- Productos que se mueven dentro de un mercado de venta muy frecuente
- Productos que se encuentran enclavados dentro de un mercado industrial, de bienes de equipo y de producción.

Si consideramos de esta forma los productos, tendrá importancia el poder distinguir las características fundamentales que los diferencian:

3.3.3.1. Bienes de consumo

Son aquellos que van dirigidos fundamentalmente a atender las necesidades básicas. Si su compra es ordinaria y habitual y su costo unitario es relativamente bajo. Son productos técnicamente terminados, o sea, que el consumidor puede hacer uso de el sin necesidad de posterior transformación.

Dentro de este concepto, se entienden como bienes de consumo de compra frecuente, destructibles a corto plazo, aquellos que se caracterizan fundamentalmente por poseer un corto plazo de vida útil, como pueden ser los alimentos, productos de perfumería, droguería, etc.

- Productos alimenticios
- Productos varios de consumo

Se entienden como bienes de consumo de compra no tan frecuente, de vida relativamente larga, aquellos cuya duración en su uso es más prolongada, como pueden ser los electrodomésticos, el coche, etc.

- No durables
- Durables no técnicos
- Durables técnicos

Bines de producción y equipo

- Primeras materias
- Productos semiterminados
- Equipos base y Equipos accesorios
- Repuestos y accesorios
- Productos industriales varios

Cada tipo diferente de producto tiene condicionantes y aplicaciones distintas dentro del mercado. Ahora bien, ¿qué se entiende por Bienes de Consumo y por Bienes de Producción y Equipo?

Se distinguen por ser adquiridos normalmente por unidades complejas e industriales. Su costo unitario suele ser elevado y su adquisición se realiza por técnicos y especialistas en la materia. Se adquieren fundamentalmente para obtener beneficios como instrumento al servicio de la producción, para obtener productos industriales acabados, etc.

Del manual del Curso para la obtención del Certificado de Profesionalidad del Agente Comercial, realizado por el Centro de Formación AFOBAN.

Sección 7ª
"Materiales de Construcción y Ferretería"

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EN SEVILLA EL 15 DE ENERO DE 2010

Convocados los miembros de esta Sección en la Sede del Colegio.



Comenzó la reunión con la lectura del acta de la reunión anterior, aprobándose por unanimidad, haciéndose la observación del compañero Nicolás Gutiérrez, de procurar hacer efectiva la creación de la base de datos de representadas, que usan a los comerciales para aumentar su cartera de clientes.

En el segundo punto el compañero Javier Camino, tomó la palabra para comentar su escrito publicado en la última revista del Colegio; procedió a la lectura del mismo y se debatió sobre él.

Seguidamente el compañero Francisco Gaviño, expuso su punto de vista en relación a la forma de trabajar que tienen las empresas multinacionales con respecto a los comerciales, comentando su inicio en las mismas, haciéndonos saber que en situaciones difíciles, no son los fuertes los que sobreviven, sino los que mejor sepan adaptarse.

Se abrió un debate sobre la colaboración y la conveniencia de compartir información entre compañeros; en la necesidad de comunicarnos cuando nos ofrecen representaciones que sabemos que han llevado otros compañeros, así como averiguar cuales son los motivos del cambio por parte de la empresa. Ello con la intención de ahorrarnos sorpresas desagradables, en el sentido de que no sean buenos pagadores, no hayan liquidado al anterior comercial, o cualquier otro motivo que nos pueda ayudar a decidirnos por la representación.

También se trató sobre la necesidad de dignificar la figura del representante, y de lo positivo de usar las soluciones jurídicas que nos amparan ante cualquier tipo de atropello de las representadas, así al menos podremos tener la satisfacción moral, de que no se aprovechan impunemente de nuestro trabajo.

En el punto del Orden del Día siguiente se dio paso a la lectura de las últimas Ofertas de Representaciones llegadas al Colegio solicitando Agentes de nuestro sector.

Ya en Ruegos y Preguntas, coincidimos todos en la necesidad de ser mejores compañeros, evitando la falta de compañerismo y el uso de malas artes para obtener representadas que ya ostentan otros compañeros.

Se recuerda nuevamente la necesidad de creación de una base de datos de Representadas "no formales". Le pedimos al Colegio la publicación en la próxima revista como recordatorio del código deontológico del Agente Comercial. Obligación a los comerciales de estar colegiados y hacer cumplir este código deontológico, incluso llegando la expulsión del Colegio a los que no cumplan éste.

Igualmente se trató sobre el interés de regular a través del Colegio la contratación de Agentes Comerciales, sólo a verdaderos Agentes Comerciales Colegiados, intentando hacer extensivo esto a todas las secciones.

Sin nada más que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas.

OFERTAS PERSONALIZADAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE COMERCIO



Un cambio positivo.
Avisa, su concesionario oficial Audi, inaugura sus nuevas instalaciones en Sevilla.

Disfrutar de un gran espacio, de su modernidad, de una situación privilegiada, y que usted se beneficie de todo ello, son sólo algunas de la razones que han llevado a Avisa a trasladar sus instalaciones a una de las zonas mejor comunicadas de Sevilla.

Atención personalizada, contactar: Fernando Gamero, tel. 627 485 115 / 607 500 772
José Antonio Manzano, tel. 636 205 483

AVISA
Av. Fernández Murube, 24 (Pg. Ind. Ctra. Amarilla)
41007 - SEVILLA - Tel. 955 03 46 04

Audi

Romper en caso de envidia.



Golf Advance TDI 105 CV.

Ya vuelve a estar ahí, girando la esquina. Aparcando ahí. En la cena de antiguos alumnos, una vez más. Allí está, justo delante del restaurante. En el mejor lugar de la playa. Entrando en la glorieta antes que tú. O en el carril más rápido de la retención. Golf, Golf, Golf y otra vez Golf. Llegados a este punto te quedan pocas opciones: arrancar, arrugar, romper y quemar esta página o dejar de sentir este impulso.

Llantas de aleación | Faros antiniebla | Anclajes Isofix | Conexión USB | Apoyabrazos delantero | 7 airbags | Volante de cuero | Climatic | Ordenador de a bordo | Radio CD con mp3 y 8 altavoces | EPS, ABS, EDS y ASR | 1 árbol para neutralizar el CO_2 de tus primeros 2.346 km (entra en ProgramaCO2Neutral.com y neutraliza más emisiones)

Golf

Gama Golf: consumo medio (l/100 km): de 4,5 a 8,5. Emisión de CO_2 (g/km): de 119 a 199. Modelo visualizado: Golf Advance con opcionales.

A.V.I.S.A. Alhami, 2-4 - Tel. 955 034 600 - 41020 Sevilla - Francisco Javier Montes Martín Tel. 663 926 440

“palabras del Sr. Arrebola dirigidas a los asistentes al acto de reconocimiento de la labor profesional del compañero Don Alfonso Díaz Rodríguez. Acto celebrado en la sede colegial en noviembre de 2009.”



Buenas tardes a todos:

Hoy estamos todos aquí, para reconocer la labor desempeñada por un compañero, que durante doce años supo llevar de una forma profesional ,las funciones de la Sección Textil dentro del ámbito Colegial.

Un compañero para quien sus comienzos, fueron duros (como el de muchos de nosotros) en el ejercicio de la profesión, comenzó vendiendo libros, posteriormente y después de algunos años orientó su actividad comercial hacia el Ramo Textil, en la cual ejerce desde hace ya más de treinta años y en concreto especializándose en el “textil/hogar”.

Con una dilatada carrera en la Agencia Comercial (se colegió por el año 1990), representó por las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla y seguramente alguna más, casas (como decimos nosotros) de gran prestigio como, Francisco Jover, Burrito Blanco o Arti Decor por poner algunos ejemplos.

Un compañero (que como todos), ha sabido durante tantos años adaptarse a las circunstancias que le ha venido ofreciendo el mercado textil y la veloz transformación que el mismo ha padecido y está padeciendo.

Un compañero, que tomó la iniciativa por Septiembre del 1995, de reactivar una dormida sección textil (y hago mía las palabras de Salvador González en su escrito de la revista MODA HOY) y con algunos compañeros más, ponerla en funcionamiento, para convocar oficialmente esas reuniones que se venían celebrando fuera del ámbito colegial. Según se recoge en el propio libro de actas, dice: *“ante la problemática por la que atraviesa el sector textil, como quiera que se vienen celebrando reuniones informales de compañeros fuera del ámbito colegial, originadas sin duda por la inquietud existente y por las dificultades del mercado… considerando la necesidad de aglutinar estos grupos y coordinar las acciones que se estiman necesarias en defensa de nuestros intereses profesionales, se considero pertinente pues y de interés general, organizar y unificar criterios en torno a la Sección 9ª, por parte de todos los Agentes Comerciales especializados en el sector textil de Sevilla y su Provincia.”*

Gracias amigo Alfonso Díaz por esa iniciativa, igualmente quiero dejar constancia de los compañeros que estuvieron en esa primera reunión: los Sres. Bech, Ramírez ,Juan R. López Caro, Escudero ,García Pelayo, Alvarado, Práxedes Sánchez, del Valle, Diánez, Coll, Yáñez, Gámez, Castro, Corrales, Barrero, Sánchez o yo mismo.

Listado de Clientes, Ofertas de Representaciones, problemas de morosidad, el compañerismo que hemos conseguido, actuaciones realizadas por el Presidente, etc. todo eso y mucho más, se han venido celebrando durante años en las reuniones que hemos mantenido en la sección, en la cual a veces hemos sido cuatro y otras muchos más, por eso y a petición de la actual Junta de la Sección en reunión celebrada en junio del 2008, **se acordó hacer este homenaje-reconocimiento a Don Alfonso Díaz Rodríguez.**



Los modelos socioeconómicos e industriales nunca han sido estáticos y tampoco lo son en la actualidad. En esta vorágine de idas y venidas la actividad profesional del **agente comercial** ha sido esencial en todos sus aspectos, llámense promover, introducir, negociar o concretar todo tipo de operaciones mercantiles.

Nos enfrentamos a unas condiciones difíciles y nuevas para muchos de nosotros, no necesitamos compadecernos de nuestra situación, sino buscar como ya se hizo en otras épocas de la historia comercial las posibles soluciones que nos hagan afrontar esta situación de la mejor manera posible, por eso creo como Alfonso, que las reuniones que mantenemos en la sección, sirven de vínculo de unión entre todos nosotros.

FIMI 2010

Presentación en Sevilla de la Feria FIMI de Valencia 2010

En el Salón de Actos del Colegio de Sevilla y ante unos cincuenta compañeros/as de la Sección Textil, se presentó la 70 ª edición de FIMI y 04.

En dicha presentación se contó con la presencia de D. Francisco Pérez Morón, Presidente del Colegio, la Sra. Directora de FIMI, Pepa Ortiz, el Sr. D. Manuel Muñoz del Río adjunto adjunto a la presidencia de AECOM (Asociación de Empresarios de la Confección), los Sres. José Vicente Fernández Berenguer director de puericultura y el Sr. Rafael Cubel Iranzo director de bienes de consumo y el Presidente de la Sección Textil el Sr. Miguel Arrebola Medina, así como compañeros de sección pertenecientes a los colegios de Córdoba, Huelva y Jaén.

El espacio **FIMI/Agents** creado por la feria fue el tema de mayor interés debatido por los asistentes. Dicho espacio, está especialmente diseñado para generar la participación activa del Agente Comercial con stand propio en el recinto ferial. En definitiva una nueva modalidad de exposición en FIMI pensada para los Agentes a precios muy competitivos.

Igualmente la Sra. Pepa Ortiz recordó los avances y participación en el *"Club de Agentes" y* su nueva ubicación dentro del recinto, siendo más beneficiosa para los intereses de los compañeros y consolidar así el punto de encuentro y reunión.





SIMOF 2010

La pasada semana tuvo lugar en Fibes el decimosexto certamen de la moda flamenca SIMOF, la Sección 9ª Textil, de nuestro colegio como no podía ser de otra manera estuvo presente, representada por el vocal de la misma D. Federico Pouzols Ríos, visitando los numerosos stands de la feria así como algunos desfiles en su pasarela.

Mención especial a D. Francisco Molina (presidente de AECOM) y a D. José Antonio Molina de la firma "Confecciones Molina" quienes además de darnos un trato exquisito nos ofreció un sitio preferencial en su desfile, el cual dicho sea de paso fue todo un éxito, más tarde, se nos invitó a un aperitivo en su stand y allí se estuvo departiendo sobre el desfile, la Feria y otros asuntos con las siguientes personalidades: D. Francisco Herrero (Presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla), Dña. Alicia Martínez (Parlamentaria de Urbanismo de la Junta de Andalucía por el P.P.), D. Daniel Carrasco (Presidente de ADEMOS), D. Francisco Molina (Presidente de AECOM), y la periodista Dña. Clara Guzmán, entre otros muchos allí presentes.

La Feria un año más fue todo un éxito y nuestra Sección 9ª Textil y en su nombre el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla estuvo allí.

Federico Pouzols Ríos. Vocal Sección 9ª Textil.

NOTA DE INTERÉS:

Para una más ágil comunicación entre todos se ruega a los compañeros del Sector nos hagan llegar su direcciones de Correo Electrónico.
Enviar un correo indicándolo a sevilla@cgac.es

Asesoría Fiscal



Como cada año nos dirigimos a Vd. para comunicarle que el próximo día 5 de mayo y hasta el día 30 de junio, ambos inclusive, se abrirá el plazo de presentación de la declaración de la Renta y Patrimonio correspondiente al ejercicio 2009, este plazo tiene vigencia para todo tipo de declaraciones, es decir tanto las positivas, negativas o las que resulten sin derecho a devolución. Sin perjuicio de las últimas modificaciones que pueda introducir la Agencia Tributaria, ya que hasta el día de la fecha seguían manteniendo los mismos periodos que en el ejercicio anterior.

Con carácter previo, le indicamos, al objeto de facilitarle la labor en la búsqueda de los documentos necesarios para proceder a su confección, que la Agencia Tributaria mantiene en funcionamiento un teléfono de ***PETICIÓN DE DATOS FISCALES,*** QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN DE:

- RENTAS DEL TRABAJO
- INTERESES BANCARIOS, DIVIDENDOS, ACCIONES
- VENTA DE FONDOS DE INVERSIÓN
- PAGOS FRACCIONADOS DE EMPRESARIOS Y PROFESIONALES
- ENAJENACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS
- APORTACIONES A PLANES DE PENSIONES
- TRANSMISIONES Y RETENCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN
- DONATIVOS, ETC.

La petición de datos fiscales, la puede realizar al teléfono 901 200345 o 901 121224 (ESTE ÚLTIMO FUNCIONA 24 HORAS), o a través de Internet ***(www.agenciatributaria.es)***, en ambos casos debe facilitar el NIF y un dato de la declaración de la renta anterior, concretamente el importe que figura en la casilla 698 de la declaración de renta del ejercicio 2008. ***Los compañeros que realizaran la Declaración en estas Oficinas el año pasado, ya tienen hecha esta petición.***

POSEER ESTA INFORMACIÓN RESULTA DE GRAN INTERÉS PARA PODER COTEJAR LOS DATOS QUE POSEE LA AGENCIA TRIBUTARIA, Y DE ESTA FORMA EVITAR REQUERIMIENTOS

No obstante lo anterior, a continuación , relacionamos la documentación que debe aportar para la confección de la declaración de Renta 2009, NO ES NECESARIO INCLUIRLA EN EL SOBRE DE LA DECLARACIÓN, PERO DEBE CONSERVARLA DURANTE 4 AÑOS Y SEIS MESES, ES DECIR HASTA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2013.

1.- Copia del DNI del titular de la declaración, cónyuge e hijos y/o descendientes en línea recta que convivan con ellos en el domicilio familiar , y que sean menores de 25 años o mayores incapacitados, así como de los ascendientes a su cargo , si los hubiere.

2.- Certificado de retenciones sobre salarios provenientes del trabajo por cuenta ajena, que debe facilitarlo la empresa.

3.- Certificado de prestaciones, de pensiones y desempleo, que debe facilitarlo la Seguridad Social o el INEM.

4.- Certificado de extractos de cuentas bancarias, entre las que se encuentran, las libretas, cuentas corrientes, depósitos a plazo, etc., debe facilitárselo el banco o entidad de depósito correspondiente.

5.- Certificado de retenciones sobre alquileres de locales comerciales, que debe emitirlo el inquilino del local, para el caso de que sean inmuebles alquilados distintos a locales, debe aportar las facturas o recibos de ingresos, así como las facturas de gastos, entre los que se incluyen, comunidad, seguros, reparaciones, tributos locales, etc. siempre que no se repercutan al inquilino.

6.- Certificado de valores cotizados en bolsa, tales como acciones, deuda pública o privada, etc., debe enviarlo la entidad depositaria.

7.- Certificado de valores no cotizados, entre ellos las acciones y participaciones sociales en entidades que no cotizan en bolsa. Debe enviarlo la entidad de la que es participe y debe incluir entre otros datos el valor teórico contable de las acciones y/o participaciones.

8.- Certificado del Plan de Pensiones, en el que se incluyan las aportaciones efectuadas.

9.- Certificados de retenciones por actividades profesionales que deben enviarlos las empresas representadas; así como las declaraciones trimestrales de pagos a cuenta Modelo 130. (Si existe obligación).

10.- Certificados de seguros de vida, enfermedad y jubilación, que deben emitirlos las compañías aseguradoras.

11.- Certificados de imputación en sociedades de transparencia fiscal, que lo emite la sociedad transparente de la que Vd. es participe.

12.- Certificados o estado de posición de los FIM, FIAMM, SIM, etc., que debe enviarlo la gestora de los fondos.

13.- Recibo del (IBI), Impuesto sobre Bienes Inmuebles, incluyendo la vivienda habitual y/o nº de referencia catastral si su vivienda es de alquiler.

14.- Facturas de compra de la vivienda habitual, así como los certificados de préstamo hipotecario para vivienda habitual.

15.- Para el caso en que se hayan producido ventas y / o donaciones de inmuebles, escrituras de compra- venta y facturas de todos los gastos soportados en la operación, entre los que se incluye la plusvalía municipal.

16.- Certificados de minusvalía expedidos por el IASS (Instituto Andaluz de Servicios Sociales), que debe indicar el grado de Invalidez reconocido.

17.- Recibos de donativos o donaciones efectuadas a entidades benéficas.

18.- Para el caso de que se hubiera percibido algún tipo de subvención como consecuencia de la adquisición de la vivienda habitual, deberá aportar los documentos en que se refleje la cuantía y el concepto de la misma.

19.- Resguardos de ingresos producidos en cuentas vivienda.

20.- Libros de ingresos y gastos profesionales del ejercicio 2009 y declaración de Renta del ejercicio 2008.

21.- Primas pagadas a los seguros de enfermedad, correspondiente a su cobertura personal, del cónyuge y de los hijos menores de 25 años.

Existe la posibilidad de que se mantenga la ***domiciliación bancaria*** *del importe total de la cantidad a ingresar por el impuesto, o del primer plazo de la misma. Está domiciliación podrá realizarse desde el día* ***4 de mayo y hasta el 23 de junio****, ambos inclusive.(Se prevee que sea en los mismos periodos que el año anterior, ya que a la fecha de emisión de esta circular la Agencia Tributaria, no dispone de los plazos definitivos, por lo que puede estar sujeto a modificación.)*

Por último, le rogamos que si está interesado en este servicio gratuito que le ofrece el Colegio, concierte una cita previa con la Asesoría Fiscal, llamando a los teléfonos 95 456 03 36 ó 902 88 40 32.

José R. Barrera, Asesor Fiscal. COAC

Circular Informativa del
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA

ASUNTO: "PETICIÓN DE CAMBIO DEL SISTEMA DE TRIBUTACIÓN DEL IVA"

Estimados compañeros:

Desde este Consejo General queremos celebrar que el Congreso respalde la petición de que los trabajadores autónomos paguen el IVA una vez hayan cobrado las facturas.

Aplaudimos la buena disposición de la totalidad de los Grupos Parlamentarios ante la Proposición de Ley presentada por el Partido Popular que pretende cambiar el sistema de tributación del IVA de los autónomos, pasando del sistema de devengo al de caja.

En esta situación de crisis que los Agentes Comerciales continuemos pagando por adelantado el IVA de facturas que no se han cobrado y que, lo que es peor, no sabemos si se van a cobrar, supone exclusivamente que estamos financiando a las Administraciones Públicas; cuando, debería suceder lo contrario: que las Administraciones Públicas financiaran a los Agentes Comerciales.

Confiamos y deseamos que la tramitación de esta propuesta de Ley aprobada en el Congreso se lleve a cabo por la vía de urgencia, para que en el próximo julio, fecha en la que hay que tributar el segundo trimestre del año, los Agentes Comerciales podamos ingresar el IVA por los servicios prestados y cobrados.

Lo que se comunica a todos los Colegios en Madrid, a diez de febrero de dos mil diez.

El cambio de domicilio

Alicia de la Peña
Cuerpo Superior de la Administración Tributaria

EL modelo 030 es el documento que se debe cumplimentar para comunicar un cambio, de domicilio o una variación de los datos personales o familiares como son el nacimiento de hijos, el cambio de estado civil o la variación en el grado de minusvalía. Esto permite beneficiarse directamente de servicios como la devolución rápida, el borrador de declaración o la recepción de datos fiscales. La comunicación de cambio de domicilio o de variación de datos personales o familiares sirve para ello.

A estos efectos se entiende por unidad familiar la constituida por los cónyuges no separados legalmente y, si los hubiere, los hijos menores de edad, con excepción de los que con consentimiento de los padres vivan independientemente de éstos, o mayores de edad incapacitados judicialmente sujetos a patria potestad prorrogada o rehabilitada. Asimismo, se entiende por unidad familiar la formada por el padre o la madre y la totalidad de los hijos mencionados con anterioridad que convivan con uno u otro cónyuge en los casos de separación legal o cuando no exista vinculo matrimonial.

Este modelo lo pueden utilizar las personas físicas que no realicen actividades empresariales o profesionales, utilizarán el modelo 030 para comunicar a la Agencia Tributaria tanto su cambio de domicilio como la variación de datos personales y familiares. Sin embargo, las personas físicas que realicen actividades empresariales o profesionales, o que satisfagan rendimientos sujetos a retención o ingreso a cuenta, sólo podrán utilizar el modelo 030 para comunicar la variación de datos personales y familiares. La comunicación del cambio de domicilio en este supuesto se realizará presentando la declaración censal con el modelo 036.

El modelo es totalmente gratuito y se puede obtener en las oficinas de la Agencia Tributaria o descargarlo en www.agenciatributaria.es. Se puede presentar en las oficinas de la Agencia Tributaria correspondiente al domicilio fiscal en el momento de la presentación si se cumplimenta el modelo impreso o por correo postal, también se podrá realizar la presentación telemática a través de intemet, para lo que es necesario que disponga de certificado de usuario para generar la firma electrónica. Asimismo, se puede hacer por teléfono siempre que se trate de personas físicas que no realicen actividades empresariales o profesionales y quieran exclusivamente comunicar su cambio de domicilio.

¿Qué es lo que debe tener en cuenta para cumplimentar el modelo 030? Es importante tener en cuenta que se cumplimentará el modelo 030 con carácter general, de manera individual por cada persona física que desee comunicar el cambio de domicilio o la variación de sus datos personales o familiares.

No obstante, cuando se comunique el cambio de estado civil, por haber contraído matrimonio o bien por variaciones que afecten a los dos cónyuges, sólo se presentará un modelo 030 cumplimentado y firmado por los dos.

Publicado en: Andalucía ECONÓMICA. Noviembre, 2009

EL DOBLE SIGNIFICADO DEL TÉRMINO "EXCLUSIVIDAD" EN LA AGENCIA

El termino "**exclusividad**" en el contrato de Agencia tiene un doble significado que no es habitualmente conocido. Es más, es una creencia errónea que el Agente, de manera automática, goza de exclusividad en la zona que le ha sido asignada, de forma y manera que el empresario representado no puede designar a otro agente para la misma zona; del mismo modo que es habitual el error consistente en entender que el agente puede prestar sus servicios para cuantos empresarios quiera, sin ningún tipo de limitación. Intentaremos diferenciar entre lo que se define legalmente como "exclusividad activa" y "exclusividad pasiva".

La exclusividad denominada «activa» es aquella en virtud de la cual el agente no puede desarrollar su actividad profesional nada más que por cuenta del empresario con el que ha celebrado el contrato, que es a la que alude, en sentido excluyente, el artículo 7 de la Ley de Agencia, precisando que, salvo pacto en contrario, el agente goza de libertad para desarrollar sus funciones de intermediación por cuenta de varios empresarios (multicartera) y que, sólo en el caso de competencia o concurrencia de productos de análoga o similar naturaleza en el desarrollo de una actividad de representación, necesitará el consentimiento expreso del empresario para poder desarrollar esa actividad que puede llegar a suponer competencia para éste. Dicho consentimiento (expreso y por escrito) es indispensable, y su ausencia se configura como incumplimiento grave del agente de sus obligaciones, al entenderse que realiza competencia desleal.

Y también puede hablarse de exclusividad «pasiva», entendida como el derecho del agente a obrar en exclusiva en el área geográfica convenida con el empresario, sobre el que pesa, correlativamente, la obligación de no nombrar ni contratar a otros agentes para que promuevan y concluyan actos u operaciones de comercio por su cuenta respecto los productos o mercancías que fabrica o distribuye. Debemos tener en cuenta que, como se dice en la Exposición de Motivos de la Ley 12/1992 y se infiere de la definición que del contrato de agencia se hace en su artículo primero, la exclusividad no se incluye como elemento esencial ni como rasgo definidor del contrato de agencia, luego solo regirá en las relaciones contractuales cuando expresamente se haya pactado entre las partes, sin que, dado su carácter restrictivo de la libertad comercial de estas quepa una interpretación extensiva o amplia, debiendo, como tiene declarado la Jurisprudencia, probar el agente que dicha exclusividad fue "realmente otorgada, bien definida y, por ello, suficientemente demostrada". Para ello aconsejamos la forma escrita.

Directamente relacionado con la "exclusividad pasiva" se encuentra el término "comisiones indirectas" que es al que se refiere el artículo 12.2 de la Ley de Contrato de Agencia y que genera el derecho de comisión del agente cuando tuviera la exclusiva para una zona geográfica para todas las operaciones que se concluyan en dicha zona, con independencia de su intervención directa o no en la operación. El agente comisiona por todo lo que se venda en la zona que tiene en exclusiva aunque el acto u operación no hayan sido promovidos ni concluidos por el agente.

Jerónimo Zamora
Asesoría Jurídica del C.O.A.C.

MANTENIMIENTO del Ordenador

En esta ocasión me gustaría informar sobre las diversas aplicaciones y utilidades que permiten mantener nuestro ordenador optimizado y a pleno rendimiento.

Seguramente nos hemos dado cuenta que con el tiempo nuestro ordenador va arrancando de forma más lenta, y tarda todavía más tiempo en ser operativo. Esto es debido a la acumulación de programas que vamos instalando y a los restos de desinstalaciones. Además, si tenemos muchos programas que cargan cuando iniciamos el sistema operativo y que se mantienen residentes, esto también produce una importante demora en la operatividad del mismo.
A continuación voy a nombrar una serie de utilidades que poseen finalidades específicas diferentes, pero que están orientadas al mantenimiento y mejora del rendimiento del ordenador:

Ccleaner

Programa muy útil que borra de nuestro ordenador los archivos temporales de internet, borra las cookies, vacía la papelera de reciclaje, y también borra archivos temporales de nuestro equipo que no necesitamos habitualmente. Tiene como anexo una utilidad para borrar entradas obsoletas y conflictivas del registro de Windows.
http://www.ccleaner.com/

RegCleaner

Es una utilidad específica para borrar entradas obsoletas y conflictivas del registro de Windows. Es gratuito.
http://ftp.freenet.de./pub/filepilot/windows/system/RegCleaner.exe

TuneUp Utilities

Programa que incluye varias funciones para optimizar nuestro pc, como mantenimiento del sistema, solucionador de problemas, aceleración de inicio de aplicaciones, mejora del rendimiento general, personalización del sistema operativo, etc.
Este programa se instala como versión de prueba durante 30 días, después de los cuales es necesario pagar para registrarlo o desinstalarlo.
http://www.tuneup.es/products/tuneup-utilities/

Spybot Search & Destroy

Programa gratuito que analiza nuestro equipo en busca de software espía. Este tipo de software malintencionado se suele instalar en nuestro ordenador de forma involuntaria y rastrea nuestra navegación por la red para así poder crear un perfil de marketing que venderá a las empresas de publicidad.
http://www.safer-networking.org/es/spybotsd/index.html

Ad Aware

Aplicación similar a la anterior que analiza nuestro pc en busca de spyware, troyanos, keyloggers y software malintencionado de todo tipo. La versión free es gratuita. La versión Plus incluye antivirus y protector de registro en tiempo real.
http://www.lavasoft.com/products/ad_aware_free.php

Everest



Programa útil para saber la marca y modelo de los diferentes componentes de nuestro pc a nivel de hardware. Esto es muy importante cuando formateamos nuestro ordenador e instalamos el sistema operativo, ya que cuando hacemos esto nos damos cuenta que muchos aspectos no funcionan. La manera de que vuelvan a funcionar es instalando los controladores de los componentes (tarjeta gráfica, tarjeta de sonido, tarjeta de red, impresora, escáner, lector de tarjetas, etc). Si no hemos sido precavidos, para buscar los controladores de estos componentes necesitamos saber qué marca y modelo son, y una manera de saberlo es a través de este programa.
Esta aplicación tenía una versión gratuita hasta el 2005. Ahora tiene dos versiones, pero ambas son de prueba. Pasado el tiempo de evaluación es necesario registrarse pagando.
http://www.lavalys.com:8081/everestcorporate530.exe

Fresh Diagnose

Programa similar al anterior pero con la ventaja de que es gratuito. Analiza nuestro equipo y nos da información sobre los diferentes componentes de nuestro ordenador.
http://www.freshdevices.com/freshdiag.html

Speed Fan

Utilidad que nos permite cambiar la velocidad de los ventiladores de nuestro ordenador a nivel interno, y nos permite monitorizar las temperaturas de diferentes componentes, como disco duro, procesador, tarjeta gráfica, etc.
Esto es de gran utilidad cuando nuestro equipo empieza a bloquearse sin motivo. Con esta aplicación podemos ver qué componentes tienen temperaturas que se consideran peligrosas.
http://www.almico.com/speedfan440.exe

Usando alguna de estas aplicaciones y no saturando nuestro ordenador de programas innecesarios, podemos conseguir que nuestro equipo funcione con mayor fluidez. Además, si sólo instalamos los programas que nombro aunque sea por curiosidad, empezaremos a entender y descubrir la causa de varios problemas, dándonos así un mayor conocimiento, y en consecuencia, una mayor seguridad en lo que hacemos dentro de nuestro ordenador.

Federico Sánchez Jiménez
Asesoría Informática del C.O.A.C.

helvetia

Consultas:
José Antonio Fal Conde
Móvil: 607 644 661



Siéntase protegido. No hay nada como la calidez de un hogar. No permita que los riesgos imprevistos que amenazan su vivienda le hagan perder la tranquilidad, garantícela con HELVETIA HOGAR.

"CONTRATE AHORA SU POLIZA DE HOGAR Y DISFRUTE DE LAS VENTAJAS Y DESCUENTOS POR SER AGENTE COMERCIAL"

NUESTRAS COBERTURAS

Garantías básicas.
Las coberturas de nuestro producto ofrecen una protección completa y perfectamente adaptable a las circunstancias de cada vivienda.

Incendio y completentario.
Incendio, explosión, autoexplosión e implosión, daños por humo, gastos de extinción y salvamento, demolición y desescombro, reconstrucción de documentos.

Fenómenos atmosféricos.
Caída de rayo, viento, pedrisco y nieve.

Daños por agua.
Lluvia, inundación, gastos de búsqueda y localización de averías, gastos de reparación.

Roturas.
De cristales, lunas, espejos, metacrilato, mármoles, granito y piedras artificiales, placas vitrocerámicas o de inducción, aparatos sanitarios fijos.

Asistencia en el hogar y jurídica.

Otros daños y prestaciones.
Actos vandálicos o malintencinados, tumultos, huelgas, choque de vehículos, caída de aeronaves o astronaves, ondas sónicas, daños eléctricos, bienes refrigerados, muebles en terraza o jardín, replantación de arboledas y jardines, restauración estética, pérdida de alquileres, desalojamiento forzoso, traslado del mobiliario, bienes de terceros y bienes de uso profesional.

Robo, expoliación y hurto.
Efectivo en el interior de la vivienda y en caja fuerte, joyas, reposición de llaves y cerraduras, expoliación fuera del hogar de dinero en efectivo y bienes de uso personal, bienes en trasteros y dependencias anexas, uso fraudulento de tarjetas de crédito, estancia fuera del hogar, extravío de equipajes facturados.

Responsabilidad civil.
Del inmueble y privada, gastos de defensa y fianzas, responsabilidad civil frente al inquilino o propietario.

ASEGURAMOS SU MAXIMA PROTECCION

Garantías opcionales.
Puede ampliar las coberturas de su póliza con las siguientes garantías optativas:

- Placas solares
- Responsabilidad civil de perros peligrosos.
- Ampliación de robo de joyas.
- Robo de objetos de valor especial.
- Vehículos en garaje.
- Animales domésticos.
- Todo riesgo accidental de edificación.
- Todo riesgo accidental bienes mobiliarios.
- Accidentes.
- Actos vandalismo inquilino.
- Ampliación asistencia jurídica.

ACUERDO DE COLABORACIÓN

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia

Grupo Suárez de Automoción
&
Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla.

El Grupo Suárez de Automoción con 30 años de experiencia, es uno de los principales grupos de España en el sector de la Automoción y más concretamente en la distribución por el número de unidades vendidas, número de empleados, así como la capitalización de sus activos.

Para todos los miembros del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla, el Grupo Suárez de Automoción ha preparado un paquete de ventajas y beneficios que esperamos sean de su agrado:

Si usted viene a uno de nuestros Concesionarios Oficiales, y se identifica como miembro del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla, se podrá beneficiar de las siguientes ventajas exclusivas:

- Según la marca y el modelo de vehículo elegido por usted, tendrá siempre el mejor precio de mercado para los vehículos en stock físico.
- Búsqueda en la red nacional de la marca y/o encargo de vehículos a medida a fábrica, con la seguridad de tener el mejor precio de mercado a su recepción.
- Descuentos adicionales en vehículos nuevos para sus familiares directos.
- Posibilidad de financiación a su medida.
- La mejor y más diversificada oferta de Renting con los principales operadores internacionales.
- Descuentos especiales para los materiales y mano de obra en los mantenimientos, Ejemplo:

  20% de descuento en aceites y líquidos.
  10% de descuento en mano de obra.

- Una vez su vehículo cumpla la garantía del fabricante, le ofrecemos la posibilidad de vehículo de sustitución a precio reducido, para suplir los tiempos de sus intervenciones técnicas.
- Pruebas dinámicas de diferentes vehículos para que su elección final cuente con todas las garantías de acierto.

El precio de los vehículos nuevos, se mueve en razón a las campañas vigentes para el periodo marcado por el fabricante, por este motivo es imposible cuantificar una oferta a un precio cerrado, que sea duradera en el tiempo.

La calidad en la atención al cliente y la calidad en el servicio, son rangos fundamentales de nuestro compromiso profesional.

Este acuerdo estará vigente hasta que cualquiera de las partes así se lo manifieste a la otra.

Sevilla a once de diciembre del 2009

Grupo Suárez de Automoción
D. Juan Lázaro Calvo

Colegio de Agentes comerciales de Sevilla
D. Francisco Pérez Morón

LEASING MOBILIARIO

(Para adquisición y deducción fiscal del vehículo profesional)

Primer año : 5,5 % fijo.
A partir del segundo año: Eur. + 2,25%
Comisión apertura: 1%
Acotación mínima: 4,25%
Plazo hasta 5 años
Cancelación anticipada y gastos de estudio: exento

* condiciones sujetas a variación según evolución de mercado.

Interesados dirigirse al Tfno.- 954 21 10 07 (Agencia Plz. de la Campana) o a la sucursal más próxima a su domicilio.

Crónica de un viaje

ALCOY

UN VIAJE EN EL TIEMPO



Recrearse en imágenes que permanecen congeladas y detenidas en el tiempo. Se respira el pasado aroma de la reconquista dentro de su patrimonio monumental. Un patrimonio que rezuma por sus muros mucha historia entre cristianos y musulmanes.

Tengo que confesar, y bien lo sabéis cuantos me conocéis, que me deje conquistar sin oponer resistencia por una ciudad de contrastes, marcada por un pasado industrial; y con la compañía de D. Francisco Pérez Morón traté de descubrir y encontré desde las estrechas calles de las clases menos pudientes, hasta la más selecta arquitectura modernista de la burguesía industrial. La sobria fachada de la Casa del Pavo, el Círculo Industrial con sus añejos y exquisitos muebles de nobles maderas, una amplia gama de pinturas costumbristas y un sinfín de detalles…

Un pasado que nos recuerda sus formidables industrias papelera y textil y un presente de lo más vanguardista representado por la sala de muestras y exposiciones, la conocida como "Lonja de San Jorge" obra del prestigioso arquitecto Santiago Calatrava (realizado entre 1992–95) construido en el subsuelo de la Plaza de España. En nuestra ciudad contamos con el Puente del Alamillo como obra del referido arquitecto. En el recinto de la Lonja de San Jorge es donde se celebró el II Congreso de Juntas de Gobierno de Colegios de Agentes Comerciales.

Plaza de España desde donde pudimos apreciar la Iglesia de Santa María con la vistosa cubierta de su cúpula y la fachada neoclásica de la Casa Consistorial que se inauguró reinando en España Isabel II. Es admirable la Iglesia de San Jorge de estilo neobizantino, donde conserva en estilizado relicario dos falanges de un dedo de San Jorge, falanges que fueron donadas por la Catedral de Valencia en 1832. También cabría destacar la pintura que en el presbiterio recoge sobre tela de saco, y donde se representa la batalla entre moros y cristianos aquel 23 de abril de 1276, en la que providencialmente apareció San Jorge sobre el Barranco del Cinco, según nos cuenta la tradición emocionada de su gente. La referida pintura la llevó a cabo en el año 1921 el artista alcoyano Fernando Cabrera.

Es admirable la adaptación a plaza del antiguo claustro del Convento de los Agustinos. Impresionantes son sus puentes y viaductos sobre los barrancos gestados por el diminuto río Barxell o Riquer, mereciendo especial mención entre ellos:

– El Viaducto de Canalejas, construido entre 1901 y 1907 con una estructura metálica de 200 m. de longitud. Inaugurado en 1907 lleva el nombre de D. Luis Canalejas y Méndez, estadista y literato español nacido en El Ferrol el 31 de Julio de 1854, asesinado el 12 de noviembre de 1912 por un anarquista en Madrid cuando se dirigía a Gobernación para celebrar un Consejo de Ministros del que era Presidente.

– Es conocido popularmente por "el puente de Cervantes" pero su nombre es: Puente de María Cristina de Borbón y Dos Sicilias (cuarta esposa de Fernando VII y madre de Isabel II y de la infanta María Luisa Fernanda) a la que Sevilla recuerda por su amor a la ciudad y por el parque donado por ella y que como debe ser lleva su nombre.

– Puente de San Jorge, año 1931, del que pude disfrutar desde el balcón de la habitación 603 del Hotel Reconquista… y varios más que no expongo para no abusar de la bondad generosa del querido lector.

Alcoy es una ciudad que reconquistó San Jorge, y que conquistó mi corazón, donde hay que contemplar el horizonte de montes grisáceos matizados con alegres verdores, merece ser destacado el espectacular Barranco del Cinco con toda la carga emocional y tradicional de la aparición de San Jorge como anteriormente ha quedado reflejado.

Pudimos apreciar su gastronomía autóctona; almendras, pericana, pastel de carne, típicas peladillas, café licor... en aquella cena recepción institucional del ayuntamiento en la sede de la Filà LLANA (bando moro), donde como no podía ser de otro modo no faltó la música y las imágenes de las Fiestas de Moros y Cristianos.

Son 28 Filas, 14 por cada bando. Fue en está población donde se inventó la aceituna rellena de anchoas, conocido aperitivo, por las marcas "La Española" y "El Serpis" ambas con sede en Alcoy.

Muy bien el Congreso y las distintas ponencias, dentro de las cuales me agradó la de Laura Cantizano Grandona, elegante y con gran dominio del tema que abordó.

Y sin más se despide vuestro humilde cronista, José Manuel Pozo Indiano.

CURSOS GRATUITOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

DIRIGIDO A TRABAJADORES AUTÓNOMOS O DE PYMES

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE AGENTES COMERCIALES

Subvencionados por:

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Andalucía se mueve con Europa

Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Contabilidad en la Gestión Comercial
250 horas

- **Módulos que lo componen:**
  - Conceptos básicos de Contabilidad aplicada a la gestión comercial.
  - Aplicaciones administrativas y financieras de la hoja de cálculo.
  - Aplicaciones informáticas de gestión financiero-contable.
- **Horario de impartición:** Martes, Jueves y Viernes - 17'30 a 21'30 horas.
- **Fechas de celebración:** 27 de abril al 30 de septiembre.
- **Fecha de recogida de solicitudes:** Del 5 al 15 de abril.

Inglés Práctico
99 horas

- **Módulos que lo componen:**
  - Conceptos básicos
  - Saludos. Conversación telefónica. Lenguaje coloquial.
  - Inglés comercial y de negocio. Ventas/compras
  - Correspondencia. Servicios. Mercado laboral
- **Horario de impartición:** Martes y Jueves - 18'00 a 21'00 horas.
- **Fechas de celebración:** 27 de abril al 21 de septiembre.
- **Fecha de recogida de solicitudes:** Del 5 al 15 de abril.

Información y solicitudes:

AFOBAN - Alfonso XII, 27 Tlfs. 954.21.89.74/954.22.24.04
www.afoban.es
Y en las oficinas del Colegio.

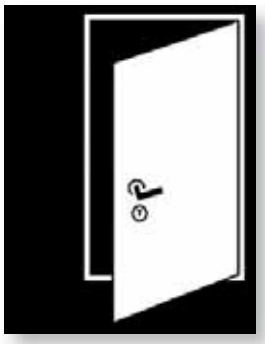
AGENCIA DE VIAJES
TOUR OASIS
c/ Trastamara, 27 - 41001 SEVILLA
Tfno. 954 212647 Fax – 954 216435
e-mail – sevilla1@viajestouroasis.com.

Donde nuestro compañero Mariano Mateo les atenderá personalmente

VIAJES TRIANA
Ofertas a nuestro colectivo. Si estás interesado en recibirlas por e-mail, comunícalo en el Colegio.

AVISO IMPORTANTE

Por cuestiones organizativas y con el fin principal de optimizar el servicio a los colegiados, **nuestras oficinas permanecerán cerradas el próximo verano del 1 al 22 de agosto.** Lo que se comunica con suficiente antelación con el fin de que gestionen u organicen su visita al Colegio teniendo en cuenta ese paréntesis vacacional.



Muchas gracias

CEPSA-STAR



DESCUENTOS EN GASOLINAS, GASÓLEOS Y CON RAPPEL DE CONSUMO

Si todavía no la tienes, solicita información y tu tarjeta Cepsa Star en tu Colegio, por teléfono o personalmente, y nosotros nos encargaremos de tramitarla por tí.

Telf. 670 77 61 02 (D. Pedro Maese)

Solicítala y Utilízala

MANTENIENDO el Ritmo

Desde la Revista anterior número 21, hemos realizado los siguientes actos y actividades:

El día 20 de Noviembre se realizó excursión a Córdoba, acompañado de cuatro miembros del Club de Reserva del Colegio de Córdoba, se visitó el Alcázar y la Mezquita cuyas gestiones para conseguir su gratuidad fue gestionada por dicho Club que le agradecemos y se le hizo entrega de nuestra estatuilla como prueba de amistad y gratitud. El viaje, sus visitas y la convivencia en el almuerzo buffet fue del agrado y plena satisfacción de todos los asistentes.

El Día 11 de Diciembre, celebramos reunión de Junta Directiva.

El día 18 de Diciembre, con motivo de la Festividad de la Patrona se celebró Misa en la Basílica con asistencia de la Junta del Colegio, Junta Directiva del Club y asociados, una vez finalizada la Santa Misa, se celebro en la Sala Juan de Mairena de la Fundación Cajasol y como costumbre de éste Club, el XIII Pregón de Navidad. Siendo presentado por el pregonero anterior D. Antonio Osuna y el de este año D. Ángel Núñez siendo acompañado de los Villancicos cantados por nuestra Colegiada de Honor Dª Paquita Gómez resultando un acto muy ameno.

Después tuvimos una Copa de Vino en la Sede del Colegio, con la asistencia de muchos Colegiados y ambas Juntas ya que dichos actos fueron realizados conjuntamente.

En el mes de Marzo Organizamos la XIV Edición del Pregón de Semana Santa, en el que contamos con la presencia de D. José Luis Tirado Fernández en la disertación y de nuestra Colegiada de Honor Dña. Paquita Gómez a la Saeta. En las fotos, imágenes del acto.

LA JUNTA DIRECTIVA
El Secretario





MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y PROGRAMADAS EN EL AÑO 2009

15 Enero.- Reunión de nuestra Junta Directiva con compañeros del Colegio de Málaga, quienes querían conocer sobre la creación de nuestra Asociación y sus trámites para la Constitución de una en su Colegio entre sus Jubilados.

30 Enero.- Reunión de la Junta Directiva.

20 Febrero.- Pregón en la Sala "Juan de Mairena", de la Fundación Cajasol en "Homenaje a los Poetas Andaluces", siendo presentador del acto D. Vicente Fonseca, con rapsodas de Dª María San José, D. Ángel Núñez y D. Federico Rivelott, y actuando como cantaora nuestra Colegiada de Honor Dª Paquita Gómez, fue un acto espléndido con gran asistencia de Asociados, teniendo después una Copa de Vino en los Salones del Colegio.

27 Febrero.- Reunión de Junta Directiva con los protagonistas del evento anterior para mostrarles su agradecimiento por dicho acto.

13 Marzo.- XIII Pregón de Semana Santa, maravillosamente ejecutado por D. Rafael Asquith Gómez, con la asistencia de un nutrido grupo de nuestros Asociados, quienes a la terminación del acto departieron en torno a la consabida Copa de Vino.

17 Abril.- Reunión de la Junta Directiva.

8 Mayo.- Visita a nuestra Sede del nuevo Delegado de F.O.A.M., Don Manuel Romero Méndez, manteniéndose un agradable coloquio entre ambas Instituciones sobre temas de interés mutuo.

15 Mayo.- Asamblea General del Colegio, asistiendo varios miembros de nuestra Asociación y en su representación el Sr. Secretario.

15 Mayo.- Visita a los Pueblos Blancos (Cádiz) visitando Arcos de la Frontera, El Bosque, Ubrique y Grazalema, resultado dicho viaje a plena satisfacción de todos los excursionistas.

19 Junio.- Viaje a La Línea de la Concepción y Gibraltar, este viaje fue bonito en todos los aspectos, ya que a la llegada a La Línea nos esperaba una guía facilitada por su Ayuntamiento la cual nos explicó los pormenores de dicha



Ciudad, siendo muy amable con todos. Después nos dirigimos a Gibraltar donde tuvimos tiempo para hacer libremente un recorrido y cada uno traer los recuerdos que consideró oportuno.

3 Julio.- Reunión de la Junta Directiva.

11 Septiembre.- Reunión de Junta Directiva.

18 Septiembre.- Charla de nuestro Colegiado de Honor D. Nicolás Salas, sobre la "Sevilla Ayer y Hoy" siendo muy amena, como es habitual en dicho cronista, se generó un coloquio entre los asistentes y el conferenciante sobre las vistas de la Sevilla que nos iba mostrando, con diapositivas, en dicha charla. Después tuvimos nuestra tradicional Copa de Vino.

9 Octubre.- Viaje a San Fernando (Cádiz). fue un visita donde acompañados por guía, visitamos los Panteones de los Marinos Ilustres, Museo de la Marina, Observatorio de la Marina, etc. para una mejor efectividad de lo que se nos mostraba fuimos divididos en dos grupos, y después nos dirigimos a visitar la Iglesia de la Carraca. Terminada la visita nos fuimos a la Playa de Valdelagrana para almorzar en buffet libre, todo el viaje fue ameno y a satisfacción de los asistentes.



24 Octubre.- Celebración del "Día del Agente Comercial" en el Restaurante La Raza, con asistencia de muchos miembros de esta Asociación, así como compañeros en activo. Fue un acto de hermandad bastante grato y se celebraron las bodas de Oro en la Colegiación de cuatro de nuestros Asociados, entre ellos felicitamos a nuestro Vicepresidente Sr. Becerril.

6 Noviembre.- Charla coloquio sobre "El Dolor y el Placer" por el Dr. D. Heliodoro Murillo, bastante amena y con un extenso coloquio entre los asistentes y el Doctor, quedando pendientes de celebrar nuevas charlas en este sentido, dado el interés suscitado entre todos. Al término tomamos una Copa de Vino, continuando el coloquio de los asistentes.

20 Noviembre.- Viaje a Córdoba, con visita a La Mezquita y Alcázar, acompañados de guía, agradeciéndole a los compañeros del Club Reserva del Colegio de Córdoba su agradable acompañamiento y atenciones, así como las gestiones realizadas para que ambas visitas fueran gratuitas para nuestros Asociados.

24 Noviembre.- Misa en la Basílica de la Macarena por todos los compañeros difuntos, asistió un buen número de nuestros Asociados y en Representación de la Asociación el Vocal Sr. Triano.

11 Diciembre.- Reunión de la Junta Directiva.

18 Diciembre.- Asistencia de la Junta Directiva, en la Basílica de la Macarena, a la Santa Misa con motivo de la Festividad de Nuestra Patrona.

18 Diciembre.- Tras la función religiosa, en la Sala "Juan de Mairena" de la Fundación Cajasol celebramos el XII Pregón de Navidad, a cargo de D. Ángel Núñez, acompañado con los villancicos de nuestra compañera Dª Paquita Gómez, y presentado por el anterior Pregonero D. Antonio Osuna, todo resultó muy agradable, ya que fue organizado conjuntamente con la Junta de Gobierno del Colegio, resultando un acto muy entrañable, a continuación en los salones del Colegio se celebró un maravilloso acto de confraternidad.

LA JUNTA DIRECTIVA

Suauto
Polig. Ctra. Amarilla
Avda. Fdez. Murube, 34 (SE-30)
Tlf. 954 99 83 40 - SEVILLA

Motorluxe
Edificio **Europa**
Polig. Ctra. Amarilla
Avda. Montes Sierra, 21-23
Tlf. 954 99 83 10 - SEVILLA

Dísler
Polig. Ctra. Amarilla
Avda. Montes Sierra, 38-40
Tlf. 954 52 44 00 - SEVILLA
Tlf. 954 99 80 14

Onumotor
Ctra. Nacional 431
Km. 636, Polg. San Diego
Tlf. 959 23 50 13 - HUELVA

Suárez
GRUPO AUTOMOCIÓN

Crecemos para dar más servicio

"El valor de la calidad en el servicio"

www.gruposuarez.com

Motorluxe
Edificio **Europa**
Polig. Ctra. Amarilla
Avda. Montes Sierra, 21-23
Tlf. 954 99 83 10 - SEVILLA

Onumóvil
Ctra. Nacional 431
Km. 636, Polg. San Diego
Tlf. 959 23 50 13 - HUELVA

Surmotor
Polig. Ctra. Amarilla
Avda. Montes Sierra, 3
Tlf. 954 99 96 48 - SEVILLA

Motordos
Avda. de la Libertad, 5
Glorieta de la C. de Cataluña
Tlf. 955 66 50 00
DOS HERMANAS
(SEVILLA)

Suauto
Polig. Ctra. Amarilla
Avda. Fdez. Murube, 34
Tlf. 954 99 83 40 - SEVILLA

SUCURSALES

Suauto

ZONA LA VEGA
Polig. El Malecón, 26
Tlf. 954 79 24 37
SAN JOSE DE LA RINCONADA
(SEVILLA)

Surmotor

Avda. de España
Glorieta Comunidad de La Rioja.
Edificio Don José, local 10
Tlf. 955 67 07 98
Dos Hermanas (SEVILLA)

Dísler

Prolong. Polig. PISA
C/ Desarrollo, 35-37
Tlf. 955 11 40 33
Mairena del Aljarafe (SEVILLA)

Polig. El Malecón, 26 A
Tlf. 954 79 33 76
SAN JOSE DE LA RINCONADA
(SEVILLA)

Motorluxe
Edificio **Europa**
BMW Premium selección
Polig. Ctra. Amarilla
Avda. Montes Sierra, 21-23
Tlf. 954 99 83 10 - SEVILLA

Motordos

Polig. Ronda Cabeza Hermosa, 1
Tlf. 955 69 87 02
ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA)

Polig. Santa Lucía
Avda. Ronda Norte, Nave 47
Tlf. 955 81 02 00
LOS PALACIOS (SEVILLA)

Semi-Nuevos y Km.0.
Carretera Madrid-Cádiz Km. 557
Tlf. 955 67 05 36
Dos Hermanas (SEVILLA)

C/ Caligula nº 64.
Tlf. 955 69 08 92
Montequinto (SEVILLA)



Gran centro de Automoción

EDIFICIO EUROPA





Creamos confianza

En la vida todos necesitamos a alguien en quien confiar, y como sabemos que tienes muchas preocupaciones, te ofrecemos la experiencia de ciento cincuenta años de una gran compañía para quien tu seguridad y confianza son lo más importante. Con la garantía suiza de Helvetia. **www.helvetia.es**

150 1858-2008 Años

Cada día más seguros

helvetia